

DEPARTAMENTO FORESTAL Y DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



Fecha del aviso: 18 de febrero de 2021

AVISO DE INTENCIÓN PARA ADOPTAR UNA DECLARACIÓN NEGATIVA MITIGADA

Nombre del proyecto: Proyecto de quema prescrita de la SFPUC

De conformidad con la Ley de Calidad Medioambiental de California (Código de Recursos Públicos § 21000 *et seq.*) y los procedimientos del Departamento, por este medio se notifica a las agencias responsables y fiduciarias, grupos de interés y público en general, que el Departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California propone adoptar una declaración negativa mitigada para el proyecto que se describe a continuación.

Ubicación del proyecto: Cuenca de la Península de la Comisión de Servicios Públicos de San Francisco

Descripción del proyecto: Mediante el proyecto que se propone, se pretende quemar al voleo aproximadamente 775 acres de pasto, arbustos y algunos árboles del sotobosque. CAL FIRE reducirá la cantidad y la continuidad de la vegetación leñosa dentro de las unidades de quema mediante la preparación manual y mecánica del sitio y la quema al voleo. Se eligieron unidades de quema que están adyacentes a carreteras, senderos y líneas de disco existentes para limitar la cantidad de líneas de control que deben construirse. Se instalarán líneas de control utilizando líneas húmedas, líneas de disco, segadoras, equipos de mano y excavadoras. En áreas con carga pesada de combustible, las líneas de control pueden ofrecer más protección si se agrega la labor de masticación para reducir la intensidad del fuego adyacente a recursos sensibles o líneas de control.

Ubicación de los documentos: La declaración negativa mitigada y los documentos relacionados están disponibles para su revisión en la Oficina de Administración de Recursos de CAL FIRE CZU, 6059 Highway 9, Felton CA 95018. También se puede encontrar en línea en <https://ceqanet.opr.ca.gov/>

Este aviso de intención se publicará en las siguientes ubicaciones:

Estación de bomberos n.º 17 de Belmont
320 Paul Scannell Dr
San Mateo, CA 94402

Pulgas Water Temple
56 Cañada Rd
Redwood City, CA 94062

Campo de cross-country de Crystal Springs
2600 Hallmark Dr
Belmont, CA 94002

El borrador de la declaración negativa mitigada estará sujeto a un período de revisión pública de 30 días durante el cual se pueden enviar comentarios. El período de revisión comienza el 18 de febrero de 2021 y finaliza el 20 de marzo de 2021. Los comentarios con respecto al contenido de la declaración negativa mitigada deben enviarse a:

Persona de contacto: Sarah Collamer, Coordinadora de VMP, Guardabosques I
Departamento Forestal y de Protección contra Incendios
Oficina de Administración de Recursos de CZU
6059 Highway 9
Felton, CA 95018

Número de teléfono: (831) 335-6792

Los comentarios también se pueden enviar por correo electrónico utilizando la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:

Correo electrónico: sacramentopubliccomment@fire.ca.gov

LA CONSERVACIÓN ES DE SABIOS - MANTENGAMOS A CALIFORNIA VERDE Y DORADA

RECUERDA CONSERVAR LA ENERGÍA. PARA OBTENER CONSEJOS E INFORMACIÓN, VISITA "FLEX YOUR POWER" EN WWW.CA.GOV.